

Nueva alianza “Compromiso por la salud cardiovascular”

El sector de Tecnología Sanitaria, sociedades científicas y asociaciones de pacientes promueven un decálogo para mejorar la salud cardiovascular

- La alianza persigue impulsar la implementación efectiva de la ‘Estrategia de Salud Cardiovascular’ aprobada en abril de 2022.
- Una buena prevención podría evitar hasta el 80% de las enfermedades cardiovasculares por debajo de los 70 años.

Madrid, 9 de septiembre de 2024. En España, cada cuatro minutos muere una persona por enfermedad cardiovascular (ECV), lo que ha situado durante años a este grupo de patologías como la primera causa de muerte en nuestro país. Por otra parte, los problemas circulatorios continúan siendo la primera causa de ingreso hospitalario. No obstante, hay estudios que apuntan a que una buena prevención podría evitar hasta el 80% de las enfermedades cardiovasculares por debajo de los 70 años.

En este sentido, el control de factores de riesgo como el colesterol, la actividad física, la reducción del estrés o la exposición a la contaminación ambiental son determinantes, si bien deben ir acompañados por programas que promuevan hábitos de vida cardiosaludable, como una alimentación variada y equilibrada, la realización de ejercicio físico de manera regular o la lucha contra el tabaquismo.

Para hacer frente a esta cuestión, **el 27 de abril de 2022 se aprobó la Estrategia en Salud Cardiovascular (ESCAV)** en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con el objetivo de mejorar el nivel de salud cardiovascular de la población española. Un plan que despliega una serie de actuaciones que permiten tratar de manera integral la salud cardiovascular y reducir la incidencia, la morbilidad y la mortalidad de las ECV en nuestro país.

Sin embargo, tras más de dos años desde su aprobación, son **pocas las comunidades autónomas que han iniciado la implantación de la ESCAV** o elaborado planes propios que desarrollen acciones en este aspecto. Su puesta en marcha es muy compleja por lo ambicioso de sus objetivos, la coordinación intersectorial que necesita entre los diferentes niveles asistenciales y el gran número de especialistas implicados. En consecuencia, es preciso comenzar ya a dar los primeros pasos para hacer frente a esta cuestión, de manera escalonada y priorizando aquellos aspectos que cada territorio considere más relevantes.

Por todo ello, **nace la alianza “Compromiso por la salud cardiovascular”** en la que participan una decena de entidades del sector de la Tecnología Sanitaria, sociedades científicas y asociaciones de pacientes. El objetivo es instar a las administraciones públicas a impulsar la puesta en marcha de la ESCAV, para reducir el riesgo del desarrollo de enfermedades cardiovasculares y así mejorar la calidad de vida y reducir la mortalidad relacionada con las ECV a través de la implementación del siguiente **decálogo de medidas**:

1. Desarrollar políticas en el ámbito de las enfermedades cardiovasculares a través de un abordaje integral, con la ESCAV como punto de partida, acompañadas de campañas de sensibilización a nivel comunitario y poblacional.
2. Fomentar y mejorar la detección y el diagnóstico precoz de las enfermedades cardiovasculares en todos los ámbitos asistenciales y de manera transversal al conjunto de la población.
3. Promover estilos de vida saludables que reduzcan los factores de riesgo a través de planes de acción comunitaria, haciendo especial hincapié en la población infanto-juvenil y teniendo en cuenta variables socioeconómicas.
4. Impulsar la formación y sensibilización de los profesionales sanitarios para mejorar el diagnóstico de las ECV.
5. Mejorar el acceso de las mujeres a terapias cardiovasculares y promocionar el conocimiento y el autocuidado de su salud, incluyendo el desarrollo de programas para antes, durante y después del embarazo.
6. Desarrollar programas de rehabilitación cardíaca y prevención secundaria.
7. Promocionar el conocimiento, la corresponsabilidad y el autocuidado de la salud cardiovascular en el paciente con ECV, así como garantizar y mejorar su continuidad asistencial a través de procedimientos relacionados con sus necesidades específicas para pactar objetivos y lograr adherencia al tratamiento.
8. Implementar los avances en innovación terapéutica y tecnología sanitaria, por su beneficio para el paciente y el impacto positivo en el sistema sanitario general.
9. Visibilizar y concienciar sobre el control de los factores de riesgos de la enfermedad arterial periférica por su gran impacto en la calidad de vida del enfermo a nivel laboral y social, así como en la morbilidad y la salud cardiovascular.
10. Desarrollar, implementar y reforzar los programas cardiosaludables entre las asociaciones de pacientes, las instituciones educativas y la Atención Primaria.



La alianza celebrará el **próximo 8 de octubre la jornada “Corazonea”**, en la que se organizarán distintas mesas de debate para poner en valor y dar a conocer este decálogo y continuar reforzando así la implementación de la ESCAV.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a las empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras en España, **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la salud y calidad de vida de las personas.

Para más información:

Carmen Ansótegui

Directora de Comunicación de Fenin

| 690 075 802 |

Marga Sopena

Responsable de Comunicación
de Fenin

| 682 597 247 | m.sopena@fenin.es

Alberto Cornejo

Responsable de Comunicación de
Fenin

| 683 125 419 | a.cornejo@fenin.es